



INVITACIÓN

Estimados/as Padres Madres y/o Apoderados/as, reciban un fraternal saludo de Paz y Bien.

La Dirección y el Equipo de Convivencia Escolar invita a usted a participar en el Taller de “**RESPONSABILIDAD PENAL Y RESPONSABILIDAD AFECTIVA.**” El cual se desarrollará este miércoles 14 de junio a las 19:30 hrs vía online.

El enlace será enviado a través de la plataforma **NOTASNET**

Expositores:

Abogada Catalina Tapia Ross.

Abogado Matías Bauer Gachet.

Psicóloga María Jesús Maturana.

II.- CONTENIDO:

A) RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

OBJETIVO: Tratar, en términos simples y concretos, aquellos aspectos más relevantes de la Ley 20.084, a quienes alcanza su contenido, cuáles son aquellas conductas que pueden ser sancionadas penalmente, qué consecuencias penales y económicas puede tener para ellos y su familia.

B) RESPONSABILIDAD AFECTIVA.

OBJETIVO: Comprender el concepto de responsabilidad afectiva con el fin de que los/las estudiantes adquieran habilidades emocionales en sus relaciones diarias, fomentando relaciones respetuosas, saludables basadas en la comunicación.

Esperando contar con su presencia

Atentamente

Estela Cuello Pérez
Directora

Jacob Bustos Henríquez
Encargado de Convivencia Escolar

La Florida 01 de junio de 2023